

viernes 20 de mayo de 2022

## Ojo con el Viernes Noche



Descargar imagen

El consumo de alcohol y otras sustancias entre los jóvenes de nuestra provincia está asociado en la mayoría de las ocasiones a entornos de ocio. Estos consumos no son siempre consumos problemáticos, pero si son un factor de riesgo.

Esta actividad consta de tres módulos diferenciados que pueden utilizarse los tres a la vez, por separados o en combinación de algunos de ellos:

1. Práctica de simulación de efectos del consumo del alcohol y cannabis en la capacidad de percepción a través de gafas especiales, circuitos, conos, pelotas, patinetes, expositores/enaras.
2. Reflexión sobre el perfil de los nuevos consumidores de drogas.
3. Factores de riesgo y de protección a través de documentos prácticos como carteles, folletos, dípticos, tarjetas con orientaciones para jóvenes y padres.
3. Informar sobre consumo bebidas alcohólicas, tiempo de metabolización, causas, efectos y consecuencias en el organismo humano. Simulación práctica individual y/o grupal a través de plantilla UBES / Unidad de Bebida Estándar, Torso humano...

Uno de los objetivos de esta actividad es la de crear espacios de reflexión, donde compartir y aprender de las experiencias en un entorno de cooperación y colaboración, explorando y buscando soluciones.

### COMO SOLICITAR “OJO CON EL VIERNES NOCHE”

\* A través de la página de Concertación de la Diputación

### QUIÉN PUEDE SOLICITARLO

\* Los municipios de menos de 20000 habitantes bien a través del Técnico/Técnica Local de Prevención (TLP) o directamente en el Ayuntamiento cuando no exista esta figura.

\* Los Municipios de más de 20000 habitantes podrá solicitarlo por correo electrónico:

[mtcamacho@diphuelva.org](mailto:mtcamacho@diphuelva.org) [ <mailto:Maito:%20mtcamacho@diphuelva.org> ] / Teléfono 959494600 Ext. 10405

[apelayo@diphuelva.org](mailto:apelayo@diphuelva.org) [ <mailto:Maito:%20apelayo@diphuelva.org> ] / Teléfono 959/494600 Ext. 10401

### OBLIGACIONES DEL USUARIO EN RELACIÓN AL SERVICIO PRESTADO

1. Asignación/Designación persona de contacto por parte del Ayuntamiento (nombre, teléfono y correo electrónico)
2. Podrá retirar el material solicitado 2 días antes del inicio de la actividad y entregarlo 2 días después del desarrollo de la misma. Duración máxima préstamo: 1 semana
3. Deberá figurar logotipo/imagen de la Diputación de Huelva en todos los soportes publicitarios que se realicen del evento.
4. En caso de daño, deterioro rotura del material prestado, se reclamará el coste del mismo. Será devuelto en perfectas condiciones.
5. Remitir fotografías del evento con la disposición del material a la Diputación para la memoria de actividad y publicidad en página web.
6. Remitir cuestionarios de evaluación de cara a la memoria de las actividades

[Tarjeta Botellón](/export/sites/dph/prevencionSocial/.galleries/documentos/Tarjeta-info-botellon-padres.pdf) [ /export/sites/dph/prevencionSocial/.galleries/documentos/Tarjeta-info-botellon-padres.pdf ]

[Tarjeta Fiesta](/export/sites/dph/prevencionSocial/.galleries/documentos/tarjeta_fiestas_alcohol2019-1.pdf) [ /export/sites/dph/prevencionSocial/.galleries/documentos/tarjeta\_fiestas\_alcohol2019-1.pdf ]